¿Cuál es el plazo efectivo que toma el proceso de ingreso de una solicitud de Inscripción de las Especialidades o Subespecialidades en el Registro Nacional de Prestadores Individuales de Salud?

El plazo de duración del proceso, dependerá de los tiempos de respuesta de las instituciones externas que la Superintendencia de Salud consulta a objeto de validar y comprobar la información en que se fundamenta la solicitud.

Para saber el estado de tramitación de la solicitud de certificación de las Especialidades o Subespecialidades se puede consultar al teléfono 8369000, correo electrónico: certificaciones[arroba]superdesalud.gob.cl o en las Oficinas de la Superintendencia a nivel nacional. El resultado de la tramitación de la solicitud se informará al domicilio registrado por el Prestador Individual, a través de un Oficio Ordinario.